

HDW-700 T5

Accionado por:

DOOSAN P222LE-S-II

765 kVA - 50 Hz

INFORMACIÓN PRELIMINAR



Datos y Prestaciones del Grupo		50 Hz	
SERVICIO		Potencia Continua	Potencia Emergencia
Potencia nominal	kVA	--	765
Potencia activa *	kW	--	612
Régimen de funcionamiento	r.p.m.	1.500	
Tensión estándar	V	400	
Tensiones disponibles	V	400/230 - 230/132 - 230	

Condiciones ambientales de referencia: se refieren a la norma ISO 8528 : +25°C, 100 m. sobre NM 30 % de humedad relativa. Durante el periodo de rodaje la potencia aumenta un 5% aprox. Lo que debe tenerse en cuenta en el momento de la entrega.
 Reducción de potencia según DIN ISO 3046: A partir de 100 m, reducción 1% cada incremento 100 m. A partir 25° C (77°F), reducción 4% cada incremento 10°C(50°F)
 * Considerando cos phi= 0,8

Datos y Prestaciones Motor Principal		1.500 r.p.m.	
		Potencia Continua	Potencia Emergencia
Potencia nominal	kW	--	652
Fabricante		DOOSAN	
Modelo		P222LE	
Diesel 4 tiempos - Tipo inyección		Directa	
Tipo de aspiración		TURBOREFRIGERADO - INTERCOOLER	
Cilindros, número y disposición		12 - V	
Diámetro x Carrera	mm	128 x 142	
Cilindrada total	L	21,92	
Sistema de refrigeración		Líquido refrigerante	
Especificaciones del aceite de motor		SAE 15W 40 - API CD/CE	
Ratio de compresión		14,99 : 1	
Consumo específico de combustible (100%-75%-50%-25%)	L/h	162,6 - 119,3 - 79,5 - 41,7	
Consumo de aceite a plena carga	%	--	
Cantidad de aceite máxima	L	40	
Cantidad de aceite mínima	L	33	
Regulador	Tipo	electrónico	
Estabilidad de frecuencia en régimen estático		<1,5*	
Clase de regulador según ISO 8528		G2	
Filtro de Aire	Tipo	seco	

Prime Power (P.R.P.) - Es la potencia máxima disponible para un ciclo de potencia variable que puede ocurrir por un número ilimitado de horas. La potencia media consumible durante un periodo de 24h no debe rebasar del 80% del P.R.P. declarado entre los intervalos de mantenimiento prescritos y las condiciones medioambientales normales. 10 % de sobrecarga es permitido 1 hora cada 12 de funcionamiento.

Stand by Power - Es la potencia máxima disponible por un periodo de 500 horas por año, con un factor de carga inferior al 90% de la potencia en stand by declarada. No se admite sobrecarga para este tipo de uso.

Datos Generador Sincrono *		
Polos	Nº	4
Tipos de conexión (estándar)		estrella - serie
Tipo de acoplamiento	Clase	SAE1 / 14"
Aislamiento		H
Grado de protección mecánica (según normas IEC-34-5)		IP 23
Fases		3 + N
Regulador		A.V.R. (electrónico)
Precisión de tensión régimen estabilizado		± 1,5% entre vacío y plena carga con cosφ=0,8+1
Corriente mantenida de corto circuito		3 In

*Los generadores utilizados en los grupos HIMOINSA de estándar cumplen las normas: IEC 34-1; CEI 2-3; ; VDE 0530; BS 4999-5000:NF 51-100,11

Datos de Instalacion del Grupo		1.500 r.p.m.
SISTEMA DE ESCAPE		
Máx temperatura del gas de escape a plena carga	° C	635
	° F	1.175
Diametro salida tuberia escape (Estandar - Insonorizado)	mm	--
Caudal de gas de escape	m ³ /m	119,9
Calor evacuado por la refrigeración	kcal/kWh	--
Máxima contrapresión aceptable	mmH ² O	600
CANTIDAD DE AIRE NECESARIA		
Caudal Aire ventilación motor	m ³ /m	40,3
Caudal Aire ventilación alternador	m ³ /m	62,1
Caudal Aire total de ventilación (motor/alternador/combust.)	m ³ /m	--
SISTEMA DE PUESTA EN MARCHA		
Potencia de arranque	kW	7,00
	CV	9,52
Capacidad mínima de la batería recomendada	Ah	200
Tensión auxiliar	Vcc.	24
CAPACIDAD DE LOS CIRCUITOS		
Capacidad total aceite comprendidos tubos, filtros, etc	L	41
Capacidad líquido refrigerante	L	137,24
Cantidad de anticongelante recomendado	%	--
DEPOSITO DE COMBUSTIBLE		
Capacidad depósito Grupo Estático Estandar	L	875
Autonomía (100%-75%-50%-25%)	h	5,38 - 7,33 - 11,01 - 20,98

Datos para el transporte del Grupo		
DIMENSIONES Y PESO ESTÁTICO ESTÁNDAR		
LARGO	m - ft	3,60 - 11,81
ANCHO	m - ft	1,70 - 5,58
ALTO	m - ft	2,20 - 7,22
Volumen de embalaje máximo	m ³ - ft ³	13,47 - 475,67
Peso en seco (con accesorios estandar)	kg - lb	--

Distribuidor local



HIMOINSA empresa con certificación de calidad ISO 9001
 Los grupos electrógenos HIMOINSA cumplen el marcado CE que incluye las siguientes directivas:

- EN ISO 13857:2008 Seguridad de Máquinas.
- 2006/95/CE de Baja Tensión.
- 89/336/CEE de Compatibilidad Electromagnética.
- 200/14/CE Emisiones Sonoras de Máquinas de uso al aire libre. (modificada por 2005/88/CE)